

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SALA QUINTA MIXTA

MAGISTRADO PONENTE: DANIEL MONTERO BETANCUR

Medellín, 6 de diciembre de 2021

Asunto: Aviso convocatoria a Sala de Decisión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del acuerdo 209 de 1997, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, el magistrado Ponente de la Sala Quinta Mixta (C) de Decisión, **Dr. Daniel Montero Betancur**, informa que en la fecha se registró para discusión de sala los siguientes proyectos de sentencias y autos:

1.- Proyecto de sentencia:

	Radicado	Naturaleza	Demandante	Demandado	Fecha registro de proyecto
1	05001 33 33 005 2017 00549 01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral	Hernando Peláez Escobar	Unidad Administrativa de Gestión Pensional y Parafiscales	6/12/2021
2	05001 33 33 012 2018 00023 01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral	Beatriz Eugenia Rigol Torres	Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones	6/12/2021

	Radicado	Naturaleza	Demandante	Demandado	Fecha registro de proyecto
3	05001 33 33 016 2018 00014 01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral	Manuel José Rodríguez Posada	Pensiones de Antioquia	6/12/2021
4	05001 33 33 019 2015 00858 01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral	Rocío Amparo de Jesús Hernández Hoyos	Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones y Otro	6/12/2021
5	05001 33 33 025 2018 00273 01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral	Alba Lucia Moreno Álvarez	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio – FOMAG	6/12/2021
6	05001 33 33 025 2018 00345 01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral	Martha Cecilia Vanegas Román	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio – FOMAG y el departamento de Antioquia	6/12/2021
7	05001 33 33 027 2019 00060 01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral	Tirso Emiro Romaña Córdoba	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio – FOMAG	6/12/2021
8	05001 33 33 027 2019 00073 01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral	Lenny Mena Orejuela	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio – FOMAG	6/12/2021
9	05001 33 33 029 2017 00400 01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral	Ernesto Alonso López Córdoba	Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones	6/12/2021
10	05001 33 33 035 2016 00320 01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral	Ramiro de Jesús Gil Pareja	Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones	6/12/2021

	Radicado	Naturaleza	Demandante	Demandado	Fecha registro de proyecto
11	05001 33 33 036 2019 00065 01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral		Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio – FOMAG	6/12/2021

DANIEL MONTERO BETANCUR MAGISTRADO

Firmado Por:

Daniel Montero Betancur
Magistrado
Mixto 015
Tribunal Administrativo De Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

10f06172c6e02709d07f6e979358990094a58c54c6cd27ea9b6e8a69e92518df Documento generado en 06/12/2021 04:01:02 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica